Cuenta de cobro No.002

14 de Julio de 2026

MUNICIPIO DE ANDES
Nit. 890.980.342-7

Debe a: SEBASTIÁN OSPINA SIERRA

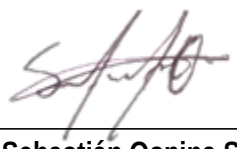
LA SUMA DE: ($ 10’000.000) DIEZ MILLONES DE PESOS M/L

Por concepto de: ejecución del contrato de prestación de servicios No 129 de 2026, cuyo Objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AVALUADOR COMERCIAL, ESPECIALIZADO EN VALORACIÓN INMOBILIARIA, PARA LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES DE PREDIOS DE INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE EL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA, PLANEA ADQUIRIR PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FUENTES QUE ABASTECEN LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES Y VEREDALES, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY 1450 DE 2011 Y REGLAMENTADO POR EL DECRETO 953 DE 2013, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES DE PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DESTINADOS A PROCESOS DE VENTA O CESIÓN, CONFORME A LAS FACULTADES OTORGADAS AL ALCALDE MUNICIPAL MEDIANTE LOS ACUERDOS MUNICIPALES VIGENTES.”

Periodo comprendido en el mes de Julio de 2026.

En consecuencia, se solicita depositar el monto mencionado en la cuenta de ahorros Nro. 43882840469 Bancolombia

Cordialmente,



Sebastián Ospina Sierra
C.C 1.027.882.915 de Andes
Teléfono: 3127194178